

## Males del liberalismo

### ¿Que juicio ha formado la Iglesia del liberalismo?

Pío IX á vista de las exigencias tan absurdas como injustas, tan hipócritas como maliciosas de los sectarios del liberalismo; se ha visto precisado á hablar á los fieles en calidad de juez supremo entre la verdad y el error, el bien y el mal y dirigiéndose á los mismos se expresa en estos términos: «¿Y pediría el Romano Pontífice tender una mano amiga á este género de civilización y celebrar con ella una cordial unión y alianza? Llámese á cada cosa por su nombre y esta Santa Sede nunca faltará á lo que así se debe. Ella en efecto fué constantemente protectora y sostenedora de la verdadera civilización. Pero si con el nombre de civilización quiere entenderse un sistema inventado precisamente para debilitar y hasta para acabar con la Iglesia de Cristo, jamás podrán conformarse con semejante civilización la Santa Sede y el Romano Pontífice». Cuanto dice el Papa de la civilización moderna entiéndese dicho del progreso y del liberalismo, como consta claramente poniendo los tres juntos en el principio de la Alocución *Jandudum cernimus* se manifiesta en las exigencias que le atribuye entre las cuales figuran la libertad de cultos y la de imprenta, alma del liberalismo; y por último es evidente por la proposición LXXX del Syllabus redactada después y sacada de esta Alocución. Los enemigos de toda verdad, de toda virtud y de toda justicia y por lo mismo de la Iglesia Romana, columna de verdad, foco de la virtud y escudo de la justicia, por medio de esos tres nombres *progreso civilización moderna y liberalismo*, se empeñan en obtener se falseen los principios de eterna justicia; á la manera que los servidores ó esclavos del mundo, la legitimación de costumbres impropias de cristianos, de costumbres livianas y hasta de prácticas gentilicas por medio del tan sencillo como eficaz recurso de: *está de moda*.

Mas los Romanos Pontífices no pueden consentir, no consentirán jamás, que bajo ningún pretexto se nos aparte del camino de salvación; por esto, al ver que hombres, que se dicen amigos de la Santa Sede y de la doctrina católica nos excitan á conceder derechos al error y al vicio, y á condescender con ellos, porque así lo exige el progreso por el cual marcha la humanidad, la civilización de las sociedades modernas, el liberalismo imperante en las cortes de las naciones civilizadas; habla la Iglesia por boca del Soberano Pontífice y nos dice: «Condono este modo de falsear los principios; este modo de emancipar al hombre de la autoridad de Dios por medio de tales pretextos; nadie se deje seducir por esos nuevos escritos y fariseos». Esto ni más ni menos significa la condenación del liberalismo. Esto y no otra cosa significan las notabilísimas palabras de Pío IX en la eternamente memorable Encíclica *Quanta Cura*, condenadora del liberalismo, dirigida á todos los Patriarcas, Arzobispos y Obispos del mundo católico. En estos términos se expresa el Vicario de Dios en la tierra. La Iglesia Católica por institución y mandato de Jesucristo ha de ejercer una acción y fuerza saludable hasta la consumación de los siglos, tanto respecto de cada

uno de los hombres, como respecto de las naciones, de los pueblos y de los soberanos. Nó, ni el individuo, ni la sociedad, ni el súbdito, ni el soberano pueden declararse emancipados ó independientes ni de Dios, ni de su Iglesia. Nó, no se reconciliará ya más el Vicario de Jesucristo con los que esto pretenden.

Haré notar aquí de paso que el progreso se refiere principalmente á los conocimientos humanos, la civilización á las sociedades y el liberalismo á los gobiernos.

El progreso hiere especialmente á la fé, la civilización á la moral, y el liberalismo á los derechos de la Iglesia respecto de las sociedades civiles; y así los tres juntos combaten de frente á la Iglesia en su doctrina, en su moral y en su disciplina. Juzgáis, por último, que el liberalismo, si bien se examina, no viene á ser otra cosa que el desprecio y olvido de la santa y augusta autoridad de la Iglesia; que gobierna el género humano en nombre de Dios, no menos que la parte mortal de la sociedad civil, no otra cosa que el racionalismo, libre examen ó protestantismo, que ha extendido sus estragos, no solamente en el espíritu de un gran número de hombres, sino en la misma sociedad civil, que incluye una nueva impiedad desconocida por los mismos paganos; una rebelión á toda ley que no tome su origen de la soberanía del pueblo, una apostasía, en fin, de los gobiernos que representan el poder social este mundo depravado y sin Dios? ¿Así juzgáis del liberalismo? Pues entonces pensais del exactamente como pensó el sabio é inteligente León XIII y como piensa actualmente nuestro actual pontífice reinante Pío X. Heos aquí expuesto á grandes rasgos el juicio que forma la Iglesia del liberalismo, juicio que todos hemos de acatar sin ambages ni distingos todos los que de católicos blasonamos y por este camino hemos de andar, si queremos ante el tribunal de Dios aparecer y presentarnos como hijos sumisos de la Iglesia de Cristo; quien así no piensa, quien á esa doctrina no se conforma, con su proceder podrá llamarse católico, pero en la realidad no será más que un hijo rebelde que dá continuamente pesares y amarguras á la mas cariñosa de las madres.

UN ANTI-LIBERAL

## UN ALIJO DE ARMAS

### ó una baturrada para quienes se pasan de listos.

Varios periódicos se han hecho eco de un rumor circulado con insistencia respecto un alijo de armas, verificado en Zaragoza, que iban destinadas á un Convento.

Para puntualizar lo que hay de verdad en dicho asunto, transcribimos á continuación lo siguiente de *El Noticiero* de la capital aragonesa:

Un periódico de la tarde dió ayer en alcance una noticia que los vendedores gritaban diciendo: «Con el contrabando de armas en Zaragoza».

Y ni la noticia era como se daba, ni era cierto lo del contrabando de armas en Zaragoza.

Lo ocurrido fué que un carretero llevaba en su carro una caja de armas viejas y al llegar al fieltro del Angel y preguntarle para quien iban destinadas ya que no presentaba guía alguna, contestó, quizá creyendo que hacía alguna gracia, por cierto de muy mal gusto, que las armas eran para un convento.

No hay para decir lo que se empezó

á comentar la frase y cuantas cosas estupendas se inventaron enseguida.

Hasta hubo quien se frotó las manos de gusto creyendo que se acababa de hacer un gran descubrimiento.

¡Ahí era nada, cojer armas destinadas á un convento!

Hasta en Belchite se iba á saber enseguida.

Cosa tan grande había que lanzarla á los cuatro vientos y con el mayor aparato posible.

Se dió aviso al alcalde señor Galán y éste con el jefe de consumos supieron pronto la verdad.

El cajón de armas procedía de Sariñena y pertenecía al Ayuntamiento; que las destina á los guardas, serenos y otros dependientes del Municipio.

No traían marchamo porque el alcalde de Sariñena se encuentra en Zaragoza y era él el encargado de recogerlas y llevarlas á una armería para arreglarlas ó cambiarlas.

Deshecho el error ó torpeza, debida á quien sea, se hizo cargo de las armas quien podía, que era el citado alcalde de Sariñena.

Y esto es todo lo sucedido y que ha dado lugar, por ligerezas tal vez, á planolías como las del «contrabando de armas».

En el despacho del Gobernador civil se comentaba anoche la alarma producida por los vendedores del periódico que, mal informado, no dió la noticia como era.

Y de esto tienen la culpa las autoridades, principalmente el gobernador que no debía tolerar que escandalicen los vendedores de periódicos mintiendo de esa manera.

## CRÓNICA

### Generales.

CONCURSO AGRÍCOLA.—El *Instituto Agrícola-Catalán de San Isidro*, en cumplimiento del cargo con que la señora doña María de las Angustias de Vildósola y Jáuregui le ha honrado, para la concesión de un premio fundado con objeto de perpetuar la memoria de su difunto esposo el señor don Agustín Peyra y Maols, y destinado á recompensar alguna acción generosa que redunde en beneficio de familias dedicadas á la Agricultura, ha acordado en 2 del corriente abrir para el año actual el siguiente Concurso para adjudicar dicho premio:

1.º Al colono que hubiera prohiado un huérano de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.

2.º Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia de una situación angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo.

Los extremos sobre los cuales deberá versar la justificación de los méritos, son:

1.º Posición y medios de subsistencia del solicitante y del prohiado.

2.º Si el prohiante y prohiado pertenecen á la clase agrícola, y si los padres del último también pertenecieron á dicha clase.

3.º Si la educación dada al protegido ha sido sólidamente religiosa y perfectamente adecuada á la posición del protector.

4.º Fijar la edad del prohiado al verificarse la prohiación y duración de ésta.

5.º Por último, declarar si existen vínculos de parentesco entre el protector y protegido y caso de existir deberá expresarse el grado de aquél, sea por consanguinidad ó afinidad.

MEDIOS NECESARIOS DE JUSTIFICACIÓN

1.º Declaración de dos vecinos de la localidad, designados por el Sr. Cura párroco.

2.º Certificación del Sr. Cura párroco con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

3.º Ambas justificaciones deberán contener los extremos arriba indicados.

Caso de no presentarse méritos suficientes, quedará el premio libre, para ser otorgado al que reúna mejores circunstancias entre los aspirantes, siempre que éstas fueran reconocidamente atendibles, á juicio del Jurado.

La cantidad consignada para el referido premio es la de quinientas pesetas, que se dividirán en dos lotes de doscientas cincuenta cada uno, para los agricultores que reúnan las condiciones indicadas en los dos casos antedichos.

La entrega de las mencionadas recompensas, caso de ser adjudicadas, se verificará en sesión pública el día 12 de Mayo de 1910, día en que se celebrará la fiesta religiosa de costumbre, en honor del Santo Patrón del Instituto, no festejándose el propio día del Santo por solemnizar la Iglesia la Pascua de Pentecostés.

A tal efecto deberán los aspirantes presentar sus solicitudes y documentos justificativos en la Secretaría general del Instituto Puertaferriera, 21, pral., Barcelona, desde el día de la fecha de la publicación de este anuncio, hasta el 31 de Marzo.

Concurso de estudios y prácticas agrícolas para el año 1910

Deseoso al propio tiempo el Instituto de atender por todos los medios posibles al fomento y desarrollo de la agricultura de nuestro suelo, ha acordado adjudicar los siguientes premios:

1.º Al autor del mejor trabajo que trate con extensión un asunto de tema libre que directa ó indirectamente tenga relación con la agricultura del país: ya sea éste la monografía de una planta, ó bien se refiera á los abonos, á las industrias rurales, á la ganadería, á la selvicultura, etc., así como á otros asuntos económicos administrativos ó jurídicos con igual relación á los intereses de la propiedad rústica.

2.º Al agricultor que acredite debidamente haber introducido en sus fincas una mejora ó novedad que, de plantearse en Cataluña, reciba ésta un sensible beneficio.

3.º Al autor de la mejor cartilla que en forma más compendiada, sencilla ó vulgar atendiendo sin embargo el punto que hoy entraña el asunto; trate del cultivo de las cepas americanas en nuestro suelo.

Según la importancia de los trabajos se concederán: Título de Sócio de Mérito ó bien Diploma de medalla de oro ó Diploma de medalla de plata.

Los folletos ó memorias han de ser inéditos, debiendo acompañarse dentro de un sobre, que contenga el mismo lema del trabajo y la tarjeta ó nombre del autor. Las mejoras introducidas en las fincas deben referirse al período de los últimos diez años.

El plazo de admisión finirá en 31 de Marzo.

La Junta Directiva de este Instituto nombrará los Jurados de los respectivos concursos.

El Papa ha dirigido una hermosa carta de respuesta al mensaje que fué elevado á Su Santidad por los católicos del Norte de Francia, reunidos recientemente en Sila.

Después de darles las gracias por su adhesión, alaba especialmente en aquellos católicos las promesas que han hecho de trabajar continuamente y con prudencia para establecer la unión de los católicos de Francia, á fin de que puedan con mayor esperanza de vencer, emprender la lucha por los derechos de Dios y de la Iglesia.

«Esto—dice el Papa—Nos ha consolado en las penas y angustias que Nos vienen, no tanto de la violencia de los malos para dañar, como del desacuerdo de los buenos para resistirles.»

En Valdepeñas se ha formado recientemente una Liga católica, y se traba-

ja hoy activamente por la creación de un Círculo católico de acción social. Celebraremos su pronto establecimiento.

En la Liga católica de Zaragoza se ha celebrado con gran solemnidad el aniversario de la entrega de las banderas que trajo el año pasado la peregrinación americana para la Virgen del Pilar.

Para conmemorar el centenario de la independencia de la República Argentina, la *Academia Literaria del Plata* promueve un certamen hispanoamericano que está abierto hasta el 23 de Febrero. Los temas son 14, con otros tantos premios de 2.500 francos.

Varios niños de distinguidas familias de Barcelona han ofrecido al Sr. Obispo de aquella diócesis el dinero que para juguetes del Arbol de Navidad les habían dado sus madres, deseando se enviara en la reparación de templos incendiados. El Sr. Obispo señaló el día de Reyes para la recepción de los piadosos niños.

## Provinciales y Locales

El domingo fueron encerrados en el violón dos borrachos apellidados Antonio Canimal, de Valencia, y Rodolfo Gutner, de nacionalidad italiana, los que anteayer mañana fueron expulsados de la ciudad.

Han sido aprobados por el Gobernador civil los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Aiguaviva y San Aniol de Finestras.

Como infractores del Reglamento de policía de carreteras han sido denunciados al alcalde de Puigcerdá los vecinos de aquella villa Pedro Serrat, Luis Comas, Ventura Serret y Juan Comas.

Asimismo lo ha sido por la misma causa el vecino de Escadars Francisco Balart Cosp.

Por cazar sin licencia en el punto denominado «Prat» del término de San Gregorio, ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de dicho pueblo Pedro Ribas Capdeferro.

Desde Calella de la Costa háñse expedido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros varios telegramas de las diferentes entidades católicas de aquella villa, adhiriéndose á la Exposición de Prelados españoles contra las escuelas neutras.

Se nos dice que en La Junquera y Massanet de Cabrenys han ocurrido en pocos días varios incendios que el vulgo atribuye á venganzas políticas.

Sobre ello llamamos la atención de las autoridades para que activen su celo con objeto de dar con los autores, á los cuales convendría se les impusiera un fuerte correctivo.

A raíz de los incendios hay varios detenidos contra quienes recaen algunas sospechas.

El sábado último fué detenida la vecina de Saliña Angela Aluaret, autora del hurto de un cesto de rábanos verificado la noche del día anterior de un campo propiedad de Narcisca Salarrá Rovira.







# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## Extranjero

Paris 11

### El Sindicato de industrias eléctricas

Se ha reunido esta noche el Sindicato de industrias eléctricas.

El secretario general Pataud, ha dado cuenta de su gestión, que ha sido aprobada.

A continuación Pataud ha dado cuenta de haber recibido una carta de 60 oficiales y soldados pertenecientes al cuerpo de ingenieros, comprometiéndose a no hacer funcionar los sectores en el caso de que sobreviniera una huelga de electricistas.

La asamblea ha aprobado una proposición declarando que la detención de Pataud sería la señal de los más graves desórdenes en el servicio de la electricidad.

### De aviación

Los Angeles (California).—Se ha inaugurado la semana de aviación ante gran número de expectadores.

El aviador Curtis, después de dar tres vueltas a la pista, ha tenido que descender por haberse averiado la hélice de su aparato.

### Sacudidas sísmicas

Marsella.—Anoche se sintió una nueva sacudida sísmica en Lambese. Ningún accidente.

### La salud de un ex sultán

Comunican de Salonia, que peligran las facultades mentales de Abdul-Hamid, pues hace ya varios días que se niega a tomar ninguna clase de alimento, y se pasa silencioso los días encerrado en su cuarto; no ha mucho se quejaba el antiguo sultán de las nuevas medidas que se habían tomado para asegurar su custodia, el gobierno turco, por su parte, parece no preocuparse ahora sino de recobrar las 700.000 libras turcas que Abdul-Hamid había depositado en el Banco Alemán de Berlín, que aspira a substraer dicha suma a la voracidad del gobierno de Constantinopla.

### La crisis turca.

Telegrafían de Constantinopla que Hakkisbey celebró ayer mismo una extensa entrevista con el sultán y en seguida comenzó sus negociaciones para la formación del nuevo Ministerio; rogó a los antiguos ministros de Hacienda y de Negocios Extranjeros que consintiesen en conservar sus puestos, a lo cual en principio asintieron todos ellos, aunque haciendo valer la necesidad de discutir antes el programa político del nuevo Gabinete y la elección de las personas que han de ocupar los restantes ministerios, indicando también Hakkisbey la conveniencia de que por ahora no se encargue él de cartera ninguna, limitándose a dirigir la política general del Gobierno; se citan varios nombres como futuros ministros, pero hasta ahora nada hay seguro, creyéndose que hoy quedará constituido el gabinete.

### Rumores desmentidos.—La princesa Luisa.

Telegrafían de Bruselas que la Gaceta desmiente los rumores circulados relativos a la princesa Luisa de Bélgica, a sus deudas, a las operaciones financieras que se ha dicho ha realizado últimamente y a las preocupaciones de carácter íntimo que le atribuyeron algunos periódicos. Según la Gaceta trata de una pura novela, pues la princesa Luisa no ha celebrado ninguna entrevista, y es más, está dispuesta a no dejarse entrevistar, habiendo opuesto una rotunda negativa a las numerosas peticiones que con este fin ha recibido. Afírmase que los procuradores de la princesa Luisa han ofrecido a los acre-

dores de la misma una cantidad a cuenta de los créditos, la cual ha sido aceptada; dicese también que la parte de herencia que corresponde a cada una de las hijas del rey Leopoldo se evalúa ahora en 20 millones de francos.

### Los ferrocarriles de Manchuria.

Dicen de Tokio que lo mismo la prensa que el público japonés han acogido con la más honda indignación el proyecto formulado por los Estados Unidos para la neutralización de los ferrocarriles manchurianos, el cual dicen es «injurioso» para el sentimiento nacional de chinos y japoneses. Créese en Tokio que Inglaterra no puede favorecer dicho proyecto.

## Madrid, 11

### La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Decretos de la Presidencia y Gracia y Justicia:

Disponiendo que los excedentes de cupo incorporados a filas que no pudieron redimirse a metálico por estar en suspenso toda redención, en virtud de lo prevenido en la Real orden de 4 de Agosto último, puedan ahora efectuarlo en el término de un mes.

Real orden disponiendo que el artículo 16 de la instrucción general de Sanidad, se aplique en el sentido de que los ingenieros jefes de obras públicas formen parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocales natos.

Disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta en virtud de concurso de ascenso de 1909, para proveer escuelas de niñas y párvulos vacantes en varios distritos entre ellos Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Nombramiento de varios tribunales de oposición a cátedras.

Relación de los representantes de la Sociedad de Autores Españoles en las capitales de provincia.

## LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 11 de Enero de 1910

### Premios mayores

3974	500,000 ptas.	Antequera.
27421	250,000 »	Denia.
17554	100,000 »	Barcelona
20432	50,000 »	Barcelona

### Premiados con 10.000 pesetas

26164, 27993 Zaragoza.—7548 La Palma.—19788 Santander.—26158 Córdoba.—3882 Rivadeo.—22286 Figueras.—21532 Madrid.—6783 Osuna.—21595, 26703 Barcelona.—27574, 2865 Barcelona.—11017 Nerva.—18794 Madrid.—4322 Santiago.—13649, 9327 Madrid.—5960 Santander.—6245 Jerez.—21817 Valencia.—21083 Barcelona.—2911 Madrid.

### Barroso en Palacio

Aunque no le correspondía despachar con don Alfonso ha estado en Palacio el ministro de Instrucción, dando cuenta a S. M. de las impresiones que ha recibido en su reciente viaje a Valencia.

### Ascensos

Se han firmado los ascensos a segundos tenientes de la reserva de infantería de los sargentos Guillermo Urbano, Saturnino Martínez y Mariano Fernández, por su comportamiento en las operaciones de Quebdana, desde el 31 de Agosto al 11 de Septiembre último.

También ha sido ascendido un sargento de la brigada disciplinaria de Melilla por su comportamiento en la acción del 23 de Julio.

### Firma de Hacienda

Nombrando administrador principal de arbitrios de los puertos francos de

Canarias a don Dionisio Fernández y García.

Idem segundo jefe de la Aduana de Málaga a don Maximino Luanco y García Argüelles.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a don José Gómez Pujol y nombrando en su lugar a don José Antonio Folguera.

### Castigo a unos agresores

Se asegura que uno de estos días recibirán en Melilla ejemplar castigo tres moros, autores de los asesinatos de que fueron víctimas soldados españoles.

Dichos moros formaban parte de una banda de merodeadores que merodeaban entre Nador y Seluán.

La sumaria ha comprobado los nombres y adueros de todos cuantos componían la partida.

### Ramón y Cajal

Palma.

Llegó Ramón y Cajal para estudiar diferentes casos de biología marítima.

### Una entrevista.—El separatismo en Cataluña.

Firmada por Rufz Contreras, publica La Mañana una entrevista con Pedro Corominas.

En ella dice éste que considera tan absurdo hablar en Cataluña de separatismo, como de regionalismo en el resto de España.

No hay que disfrazar con generalizaciones absurdas porque no siendo separatista, ni siquiera regionalista, el problema catalán, se puede plantear francamente, hasta en sus consecuencias más radicales.

### ¿Dimita Aguilera?

Se asegura que el señor Aguilera, alcalde de Madrid, presentará la dimisión de su cargo de alcalde.

### Regreso de una cacería.—8.300 perdices.

Han regresado de la cacería de Muela los marqueses de Villamejor, de Ivanrey, de Valdelagrana y de Villaviciosa, conde de Romanones y otros aristócratas.

Cobraron 8,300 perdices.

### Regreso del general Weyler

Seguramente mañana saldrá para Barcelona el capitán general de Cataluña, habiendo celebrado conferencias con la mayoría de los prohombres de la política y resuelto no pocas dificultades para realizar en Barcelona y otras poblaciones de Cataluña obras y trabajos al par que mejoren la situación de los elementos militares de aquella región, proporcionen trabajo a la clase obrera, que tan grave crisis atraviesa.

### Memoria consular

El ministro de Estado ha facilitado a la Prensa un extracto de una memoria consular que interesa a los comerciantes que exportan sus productos a Marruecos.

### De elecciones.—Los conservadores.

Según asegura un periódico el señor Maura tiene muy adelantados los trabajos del encasillado conservador auxiliándole el señor Lacierva.

Para la candidatura por Madrid, se designó primeramente a los señores Prast, Garay y algún otro, pero no hay nada definitivo.

Se practican gestiones cerca del señor Maura para llegar a una coalición monárquica, no lográndose vencer la resistencia de dicho jefe político.

### La Exposición de la República Argentina.

Un periódico publica un suelto que parece oficioso, diciendo que está descartado el nombre del señor Canalejas para llevar a la República Argentina la representación de España, deseando el Gobierno que el ex-ministro vaya cuando se celebren en aquella república las fiestas del Centenario de la Independencia.

Hoy se ha dicho que la tal representación se ofrecerá al señor Besada y

que si éste no acepta se desistirá de nombrar a ningún político de significación popular para la comisión que ha de trasladarse al otro mundo.

### Escuadra francesa

Cádiz.

Procedente de Gibraltar fondeó a las 8'15 el acorazado de guerra francés «Charlemagne» de 11000 toneladas, 46 cañones y 625 tripulantes, al mando del capitán M. Morier.

El resto de la escuadra compuesta de cinco acorazados más, espérase pasado mañana.

El acorazado «Saint Louis» arbola la insignia de almirante.

Permanecerán aquí varios días siguiendo el crucero a Lisboa.

Cambió saludos con la plaza.

### Suceso misterioso.—Dos cadáveres

En Madrid ha ocurrido un suceso que ha impresionado hondamente a todo el mundo por las circunstancias misteriosas que le rodean.

El Juzgado se constituyó al atardecer de ayer en la subida del cementerio de Santa María, en el camino alto de San Isidro, donde había ocurrido el suceso que vamos a relatar:

Junto a un muro de contención yacía un hombre bien vestido y al que faltaba una pierna. Sobre él se hallaba el cadáver de una joven bellísima y de aspecto elegantísimo.

A poca distancia se encontró un revólver y dos muletas.

La joven tenía los ojos entornados y los labios sonrientes, de tal modo que parecía dormida.

En poder del hombre se encontró una carta firmada por María de la Cruz en la que se decía:

«Hoy mismo precisa llevar a la práctica la determinación; pues la situación es terrible.»

Al pie de estas líneas se leía: «Tu decisión es la mía y se llevará como deseas; nos enterrarán juntos.»

Llevaba además el muerto varias facturas, dos postales con el retrato de María Cruz y amorosas dedicatorias, y tarjetas con el nombre de Bernardo Salgado, oficial de inválidos.

La joven no ha sido todavía identificada. Viste con lujo y representa unos veinte años de edad.

Hemos logrado averiguar que poco antes del suicidio estuvieron en un mendero escribiendo cartas.

El único testigo del suceso es un muchacho aprendiz de una cantería próxima, que vio a la pareja y le extrañó su presencia en un sitio solitario. Ambos estaban muy pálidos.

El hombre le miró sobresaltado, de modo que le asustó y le vio al estanco, con objeto de alejarle.

A los pocos momentos se oyeron dos detonaciones.

El hombre con la cara ensangrentada quedó sentado en tierra y apoyado en la tapia; la joven quedó sobre él, mirando al cielo y saliéndole un hilillo de sangre de los oídos.

No lejos de ellos se encontró un sombrero hongo agujereado.

## Melilla, 11

### La estancia del Ministro de Fomento.

Al salir de Nador el automóvil que conducía al señor Gasset, sufrió graves averías en el motor.

El señor Gasset montó en otro que iba detrás y sus acompañantes tuvieron que regresar a pie.

El ministro asistió a la función que en el Circo Ecuestre dió la compañía en su honor.

El ministro está muy satisfecho de su excursión a Atlaten, por la magnífica posición dominadora que es.

Algunos de los poblados que domina tienen 2.000 y 3.000 habitantes y están rodeados de vegas fértiles.

El ministro en su conversación con los cabileños les dijo que España les proporcionaría semillas y simientes, les enseñará sistemas de cultivo y les dará buenos instrumentos de labranza, si mantienen la paz.

## En honor de Balmes

Juegos Florales organizados por la Junta directiva del Patronato Obrero de San José y por la redacción del «Semario Católico», de Reus. Año V.

### CONVOCATORIA

Deseando la Comisión organizadora honrar este año la memoria del gran pensador catalán D. Jaime Balmes, con motivo de la celebración del centenario de su nacimiento, ha acordado dedicar los presentes Juegos Florales al estudio de la vida y obras del eminente escritor, a cuyo fin ruega encarecidamente a los inspirados poetas y estudiosos críticos de toda España que acudan al honroso certamen para optar a los premios contenidos en el siguiente

### CARTEL

#### VERSO

TEMA I.—A LA FE.—Objeto de arte ofrecido por el Excmo. Sr. Dr. D. José Torres Bages, Obispo de Vich, a la mejor poesía de carácter religioso.

TEMA II.—A LA PATRIA.—Objeto de arte que ofrece el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Guillamet y Coma, obispo de León, a la más inspirada poesía de carácter patriótico.

TEMA III.—AL AMOR.—Flor natural a la poesía que en más bella forma cante cristianamente el amor. El autor de la poesía premiada deberá, según costumbre, nombrar la reina de la fiesta.

Tema IV.—«Objeto de arte» que regala el reverendo don Juan Batalla y Segarra, cura-párroco de la Purísima Sangre, de Reus, a los gozos más apropiados en alabanza de la imagen de la Virgen titular de la hermita del Rosario de esta ciudad.

Tema V.—«Objeto de arte» regalo del señor don Pedro Milá y Camps, diputado a Cortes, a la más escogida poesía de tema libre.

Tema IV.—«Una pluma de oro» que ofrece la redacción del «Semario Católico de Reus» a la mejor poesía en honor de Balmes.

### Prosa

Tema VII.—Biografía de Balmes.—«Cien pesetas» ofrecidas por la Junta directiva del Patronato de Obreros de San José, de esta ciudad.

Tema VIII.—Balmes apologista.—«Cien pesetas» que ofrece el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Costa y Fernaguera, Arzobispo de Tarragona.

Tema IX.—Balmes filósofo.—Cien pesetas, que ofrece el muy ilustre señor doctor don Francisco de A. Vidal y Barraquer, Vicario general de esta Archidiócesis.

Tema X.—Balmes político.—Cien pesetas, que concede el señor don José Iglesias y Ordena.

Tema XI.—Balmes y la cuestión catalana.—Cien pesetas, concedidas por el reverendo Dr. don Francisco Bergada, cura párroco de San Francisco de esta ciudad.

Tema XII.—Balmes y los pensadores católicos españoles del siglo XIX. Cien pesetas, que ofrece don Joaquín Borrás y de March, presidente del Jurado clasificador.

### CONDICIONES

Los trabajos deberán ser inéditos y enviados lo más tarde el 15 de Abril, bajo sobre cerrado al que acompañará otro que contengan el nombre del autor, y en ellos el lema correspondiente, al señor secretario del Jurado, Rambla de Mossini, 5, Reus.

Las composiciones podrán ser escritas en castellano ó en catalán, a excepción de las que se refieren a los tres primeros temas, que deberán serlo en esta última lengua.

Los escritos en prosa deberán tener aproximadamente la extensión de una 50 cuartillas.

La comisión organizadora se reserva por un año la propiedad de las composiciones premiadas.

Se concederán accésits a las composiciones que, a juicio del Jurado, lo merezcan.

Que Dios conceda inspiración a poetas y prosistas y al Jurado calificador acierto é imparcialidad en el fallo.

Reus, 1.º de Enero de 1910.



### Ferrocarriles. - Horario del mes de Enero

#### FERROCARRIL DE M. Z. A. - R. C. LINEA BARCELONA - FRANCIA

	Merc. Corr.	Lig.	Merc. Exp.	Merc. Mixto	Corr. Lig.	Exp.
Sal. Barcelona	5:00	7:21	9:40	12:13	13:30	17:15 18:46
Lleg. Empalme	7:35	9:45	11:11	11:31	15:02	16:09 19:36 20:22
" Gerona	8:37	10:39	10:09	11:45	13:49	16:07 17:15 20:29 20:54
Sal. Gerona	4:30	8:45	11:00	11:43	16:13	17:44 20:57
Lleg. Flassá	5:36	9:14	11:53	12:07	18:44	18:44 21:15
" Figueras	7:46	10:03	14:30	12:30	17:40	19:17 21:47
" Cerberá	10:35	11:44	17:35	13:22	19:19	20:59 22:30
Empalme. - Llegan para Barcelona por el litoral. -	7:18	11:04	15:53	18:34	20:13	

	Exp. Lig.	Corr. Merc.	Lig. Merc.	Corr. Exp.	Mix. Merc.
Sal. Port-bou	4:10	4:15	4:32	8:55	12:22 15:41 14:33 19:16
Lleg. Figueras	4:41	5:05	6:05	10:33	13:03 16:13 15:26 21:15
" Flassá	5:15	6:00	8:00	12:22	14:15 16:47 18:23 23:20
" Gerona	5:33	6:35	9:21	13:29	14:52 17:09 17:23 0:30
Sal. Gerona	5:41	5:50	6:40	10:01	11:12 15:00 17:15 17:40 6:25
Lleg. Empalme	6:14	6:37	7:31	12:43	12:05 16:00 17:53 18:41 8:54
" Barcelona	7:53	8:35	10:30	14:23	18:59 19:23 21:39 16:50
Empalme. - Salen para Barcelona por el litoral. -	6:17	7:10	13:10	16:43	19:30

#### FERROCARRIL DE GERONA A OLOT

Salen de Gerona	6:02	(miérc. sáb. 9:05	15:01	18:00
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9:11	y domin.)	11:03	17:09 20:11
" a Olot (diligencia)	12:00	(sáb.)	14:15	20:10 22:30

Salen de Olot (diligencia) (sáb.)	0:30	3:50	9:09	12:00
" S. Feliu Pallarols	3:23	5:33	11:46	14:40 17:45 domin.
Llegan a Gerona	5:30	7:41	13:53	16:49 19:43 y fiestas

#### FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50
Llegan a S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40

Salen de San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45
Llegan a Gerona	6:16	8:18	14:36	16:43	19:40

#### FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (\* Solo los domingos)

Salen de Flassá	6:20	9:40	12:20	14:45	17:15	*18:05
Llegan a Palamós	8:45	12:03	14:48	17:23	19:45	*21:00
Salen de Palamós	3:15	5:30	8:15	11:35	13:55	*15:30
Llegan a Flassá	5:36	7:52	11:10	14:00	16:20	*17:53

## La Mundial

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 897. JOVELLANOS, 5. MADRID Teléfono, 2.815

Autorizado por Real Orpen de 8 de Julio de 1909  
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Capital: 1.000.000 ptas. suscrito. 250.000 ptas. desembolsado

**Seguro de quintas. Sorteo de 1910**

Prima: 215 pesetas

Redención en todo caso del servicio de redención. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de extención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909

Autorizado por la Comisaría general de seguros en 24 Noviembre de 1909

Subdirección para Cataluña: Plaza de Cataluña, núm. 3  
Delegación en Gerona. - D. Francisco Clará, Platería, 8.

### FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat e higiénic

**PAPER JORDÁ**



## HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.-Olot

Situat al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la funció de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y a la carta. Habitacions a propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

## CENTRO DE SEGUROS

### Representaciones

## Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.-GERONA

### Bons y malalts!

#### En totas parts demaneu lo patentat "Aliment Compost"

Lo seu pots, barrejat ab nostres aliments d' us, els fá més digestos, nutritius y de bon gust.  
N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de l' reumátich.  
Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sans toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.  
Ab pastillas, n' es un comprimit de valúa, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino, etc. paig que ab petit volúm, conté aliment complet pera reparar admirablement, nostras forces orgánicas.  
FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Forest.

### FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit a lo que fan faisament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes: pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.  
Si voléu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888 - Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

### Antigua posada "CASA ROS,"

hoy de José Aymerich

Precios económicos :: Se sirve a la carta :: Cubierto 2 pesetas :: Comedor adecuado para Reverendos Sacerdotes :: Cort-Real, núm. 9. - (Porches de Rosés)

### F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Aretes JOYERIA. - Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared. UPTICA Anteojos y lentes en oro y metal Termómetros y Barómetros Se despachan a las pocas horas los anteojos de combiaación Orfebrería Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas GEMELOS prismáticos largavistas

### Juan Juanola - Sastre

Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NÚM. 1.-GERONA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL CARMEN  
CITADANOS, 20, GERONA  
Material adecuado para la impresión esmerada de toda clase de trabajos

Gran surtido de postales: Obras literarias en catalán y castellano: Obras pedagógicas: Obras católicas - sociales: Objetos de escritorio: Precios sin competencia.

# EL NORTE

## Diario Católico - Monárquico

Propietario: Excelentísimo Sr. D. Manuel Bonmati de Cendra

Precio de suscripción: Cuatro pesetas trimestre

Completa información local, de la provincia y general

Anuncios y remitidos según tarifa... Pidanse tarifas que se remiten gratis

Para pago de suscripciones: En nuestra Administración: Subida Sto. Domingo, 10, 1.º. En la "Biblioteca del Carmen" Ciudadanos, 20 y en la Biblioteca de Francisco Geli, calle de la Platería. Toda la correspondencia debe remitirse al Sr. Director de EL NORTE. Gerona